

MIÉRCOLES, 13 DE ABRIL DE 2016 - BOC NÚM. 70

JUNTA VECINAL DE HERMOSA

CVE-2016-2834 *Aprobación inicial y exposición pública del Inventario de Bienes y Derechos.*

Aprobado inicialmente por la Junta Vecinal de Hermosa el inventario General de Bienes y Derechos de esta Entidad Local Menor, se abre un periodo de información pública por plazo de un mes, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín oficial de Cantabria, para que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente en la Secretaría de esta Junta Vecinal, y formular las reclamaciones y sugerencias que estime pertinentes.

Si no se presentan reclamaciones en ese periodo se entenderá aprobado definitivamente.

Hermosa, 21 de marzo de 2016.

El presidente,
José Luis López Puente.

2016/2834